

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 10 de Marzo de 1896.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 9—9'10 n.

Siguen repitiéndose en provincias las manifestaciones contra los Estados Unidos, sin que revistan mayor interés y sin consecuencias; únicamente en Bilbao hubo una colisión entre los manifestantes y la fuerza pública que proteja el consulado norteamericano, en que resultaron contusos por ambas partes.

En Murcia hubo una gran manifestación que, contra lo que se presumía, fué bastante tranquila.

La calma se ha restablecido en toda la Nación.

Madrid 9—9'10 n.

A las ocho de mañana créese que llegará el telegrama oficial de nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lôme, dando cuenta del resultado del asunto de la beligerancia en las Cámaras norteamericanas, donde se acordará respecto al dictámen de la comisión mixta del Senado y Congreso.

Antes de esa hora se esperan telegramas particulares de Washington.

Hay inseguridad respecto á la decisión que se adopte, por recibirse partes contradictorias.

Madrid 9—10'15 n.

Ha tenido lugar una manifestación contra España en Chicago.

Los cablegramas dicen que el populacho de aquella revoltosa ciudad ha arrastrado por las calles el retrato del Rey D. Alfonso XIII, concluyendo por ahorcarlo en medio de los mayores insultos á España.

Los grupos siguen recorriendo las calles y dando muertas á los españoles. Ignóranse los detalles de este grave suceso que ha causado general indignación en los españoles residentes en los Estados Unidos.

Madrid 9—10'15 n.

Han bajado algunos valores en la Bolsa, permaneciendo otros estacionarios; pero en vez de subir, han bajado los cambios sobre el Extranjero.

No se ha podido resolver la crisis ministerial en Roma, atribuyéndose á las exigencias que acerca de variaciones en la política colonial é internacional, pretenden los políticos llamados por el Rey Humberto para formar gobierno.

Sigue la agitación en Italia, sostenida por noticias que se reciben acerca de nuevos contratiempos experimentados por los italianos en Abisinia.

Los italianos se baten en retirada á

la antigua colonia Eritrea, abandonando sus conquistas en Abisinia.

Madrid 9—10'50 n.

Telegramas de Cuba dan cuenta de varios encuentros en el poblado Gogui y otros puntos, no habiendo tenido esas acciones mayor importancia. Los rebeldes fueron batidos, cogiéndoles prisioneros, caballos y armamento. En el primer encuentro iban mandadas nuestras tropas por el general Bargés.

Han tenido lugar en la Habana y principales poblaciones de Cuba, manifestaciones hostiles á los Estados Unidos, iniciándolas principalmente el comercio.

Reina el mayor entusiasmo en los elementos leales, preparándose á afrontar el conflicto con los Estados Unidos.

Madrid 9—10'50 n.

### BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 62'25.

Id. id. exterior, á 72'00.

Id. amortizable, á 75'85.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 366'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 29'99 por £.

París, vista, á 19'05 por 100 P.

Madrid 9—11 n.

El Sr. León y Castillo, no habiendo podido conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros, por las graves atenciones que pesan sobre el Sr. Cánovas, ha visitado hoy al señor Cos-Gayon para tratar de las elecciones á Cortes en esa provincia.

Interrogado el Sr. León y Castillo, á su salida del Ministerio, guardó reserva acerca de los resultados de la conferencia.

Varios ex-ministros fusionistas reclaman que se cumpla la promesa hecha por el Gobierno de respetarlos en sus distritos.

Ya es del dominio público la aceptación por parte del Gobierno de los representantes en Cortes propuestos por los comités conservadores de Tenerife y Las Palmas.

Madrid 9—11'10 n.

Agitase en el Cuerpo de Telégrafos la idea de construir un cable nacional entre Canarias y nuestras posesiones de las Antillas, por medio de una suscripción nacional de acciones reintegrables por el Tesoro público.

La idea es acogida con entusiasmo; pues se trata de tener cable propio á toda costa, saliendo de la dependencias de naciones extranjeras.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## DESDE MADRID

### AGITACIÓN

Grande es la que en estos momentos hay en toda España.

En los días pasados, con motivo de la disolución de las Cortes, los políticos de oposición al gabinete del señor Cánovas, llenos de una acometividad aconsejada por egoismos mezquinos y amantada por enconos de partido, levantaron furiosos vendabales entre las gentes irreflexivas y en extremo crédulas.

El Sr. Sagasta con el cortejo de sus ex-ministros y la cooperación de sus grandes (por la tirada) órganos en la opinión, han ofrecido á la faz del Globo entero un espectáculo repugnante y azas risible.

Cánovas con su entendimiento privilegiado y sus grandes dotes de hombre de Estado, planteó el problema de la disolución en términos bien claros y concisos: «ó yo gobierno con entera libertad de acción, y por tanto con Cortes conservadoras, ó gobierna Sagasta.» Y cómo este último está incapacitado ante la opinión sensata y ante el Ejército, D. Antonio obtuvo el decreto, afianzándose así en el poder por algunos años.

Y esto es lo que trataban de evitar los fusionistas, que no pueden vivir alejados del «horno» por mucho tiempo.

Pero ya nadie habla del decreto, la agitación del día es producida por causas de más importancia. Son éstas la conducta observada por los senadores de Washington, que con un descaro, digno solo de mercaderes sin asomos de vergüenza, ultrajan nuestro pueblo y se permiten apreciaciones tan injustificadas como irreverentes para Weyler y el ejército á sus órdenes.

España, apenas ha tenido conocimiento de tales actos de los yankees, se ha levantado imponente y ha formulado un grito de protesta, digno de su Historia y de su raza. Preciso es hallarse en la Península para darse cuenta de la indignación general que en estos momentos levanta la inculcable conducta del Senado de Washington.

La prensa y el Gobierno luchan por contener la efervescencia del pueblo, diciéndole que debemos obrar con energía y con prudencia.

Hoy todos (por más que no se diga claramente en la prensa fusionista) nos felicitamos de ver afianzado en el poder á hombres de la energía y de la representación de Cánovas.

Nuestro embajador en Washington ya tiene órdenes del Gobierno para exigir al de M. Cleveland una satisfacción cumplida.

En tal estado se hallan las cosas y es de suponer que los Estados Unidos no prosigan en su empeño de molestar á un pueblo como España, siempre dispuesto á dar muestras de su dignidad, esté como esté su erario y sea quien sea el que la ultraje.

Los yankees, ven en Cuba un negocio y como ellos no tienen otro dios que la usura, ni otra bandera que el *dollar*, de ahí que tomen con tanto calor lo que llaman deberes *humanitarios*!

D.

1.º Marzo, 1896.

## DESDE LA OROTAVA

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: La idea de *Patria*, que muchas veces parece adormecida sobre el funesto lecho de la tibieza ó de la indiferencia, también se ha agitado en los pueblos de esta comarca al calor de la hoguera encendida por las Cámaras norteamericanas, al emitir sus votos en favor de la independencia de Cuba, que no otra cosa significa

la beligerancia que se quiere reconocer á esas gavillas de malhechores que roban, incendian, asesinan, violan y destruyen en los dilatados campos de la Gran Antilla. Mentira parece que una nación que ha pasado por amiga de España, se halle dominada por los propósitos de unos cuantos ilusos que en su afán de explotar las riquezas de aquel hermoso territorio, y de sojuzgar á la raza española, que consideran como su más encarnizada enemiga, invocan sarcásticamente el santo nombre de *Libertad* para cometer á su amparo los más horribles de los crímenes y aumentar las fuerzas que les faltan para salir airosos en su insensata lucha contra la madre patria.

Ante conducta tan innoble y reprobada, no es extraño que todos los pueblos, por pequeños que ellos sean, hayan protestado y protesten llenos de verdadera indignación, contra la proposición votada por los senadores y representantes de los Estados Unidos, y más que nada contra las frases con que se ha injuriado á España y al ilustre general Weyler que hoy manda el ejército de Cuba. Por su parte el Ayuntamiento de esta Villa, haciéndose intérprete, como no podía menos, de los sentimientos que animan á sus representantes, ha dirigido expresivas comunicaciones á dicho distinguido general y á las autoridades superiores civil y militar de esta provincia, manifestándoles su disgusto por tan desatentado proceder, al mismo tiempo que su ferviente entusiasmo por la honra de la patria, á la que reitera una vez más su amor é incondicional adhesión.

Muchos creen que á pesar de lo ocurrido, la proposición de beligerancia no llegará á alcanzar fuerza de ley; pero si así no fuese, todos confían en que nuestro Gobierno velará por que la dignidad de la Nación quede incólume en la lucha que se prepara.

El último correo ha sido portador de la real orden, aprobando el proyecto y presupuesto para la regularización del terreno de la Higuera del Jardín de la Orotava—á cuyo efecto se han librado desde luego las 4.807 pesetas de su importe—y aprobando además el proyecto y presupuesto de cerramiento de dicho terreno, con orden de que se formule en seguida el correspondiente pliego de condiciones administrativas para anunciar la subasta de este servicio por el tipo de 26.175 pesetas 66 céntimos. Dicha mejora ha producido entusiasmo en esta población, por contribuir á su embellecimiento de una manera notable; y como es debida á su distinguido hijo el Sr. D. Lorenzo García Beltrán, el Ayuntamiento ha acordado reiterarle las gracias por el importante beneficio que ha prestado á su pueblo, como también se las ha tributado al Sr. D. Diego García y Casabuena por su intervención en este asunto.

La noticia de haberse resuelto favorablemente la cuestión de quintas, ha reanimado el espíritu público, tan justamente decaído por los inmensos perjuicios que estaba causando á esta provincia. No conozco aún el articulado del Real decreto que ha venido á poner término á tan delicado asunto; pero si se funda en los mismos principios que informan el proyecto presentado al Gobierno, del cual tienen conocimiento los lectores de LA OPINIÓN, el regocijo está justificado y eterna será nuestra gratitud hacia cuantas personas han trabajado por librar á Canarias del grave daño que le amenazaba.

La comisión encargada de redactar el Reglamento por que se ha de regir la *Sociedad protectora de animales y plantas*, constituida en esta Villa por iniciativa de su digno Alcalde Sr. Casañas, terminará en breve su trabajo, por lo cual es probable que en el corriente mes quede legal y definitivamente establecida tan importante asociación.

Dijo Julio Leclercq: «Se pueden describir los Alpes ó los Pirineos, pero la Orotava desafía toda descripción; es un fragmento destacado de otro mundo mejor.» Y á fe que que no se equivocó el ilustre viajero. Yo no quiero, ni mi mal cortada pluma me lo permitiría, hacer notar las múltiples bellezas de este valle ni los contrastes que ofrece la Na-

turalidad en sus varias manifestaciones; pero sí haré constar la admiración que produce en el crecido número de extranjeros que lo visitan, las extraordinarias condiciones de su clima siempre agradable, y la limpidez casi constante de su atmósfera, pues á las cenicientas nubes que empañó su cielo durante dos ó tres días, ha sustituido la más completa diafanidad, bañando nuestros campos tibios y vivificantes rayos de sol.

Sin embargo de la estrechez en que se desarrolla el presupuesto de este Municipio, por no querer el Ayuntamiento recargar los impuestos, como pudiera hacerlo en el de consumos que solo está gravado con un cincuenta por ciento, dicha Corporación ha consignado una partida en el de gastos del año económico próximo para subvencionar el *Asilo de inválidos del trabajo* que tiene establecido en este pueblo la sociedad *La Caridad*, contribuyendo también con cien pesetas á otra obra de beneficencia: la de socorrer á las familias que han sufrido pérdidas por las inundaciones de Agaete. Estos acuerdos son dignos del mayor aplauso.

Háanse colocado en este teatro las cuatro preciosas decoraciones que se pidieron á Madrid, por la celosa comisión del expresado coliseo, para mejorar el aparato escénico del mismo. Ahora solo falta que una compañía venga á inaugurarlas.

¿Lo hará la que actúa en esa Capital?

Concluyo esta correspondencia enviando á V. mi más cordial enhorabuena por las importantes reformas que trata de introducir en su interesante é ilustrado periódico, y reptiéndome de V. afectísimo s. s. y amigo,

q. b. s. m.  
EL CORRESPONSAL.

## CRÓNICA

Ayer se comunicó telegráficamente al Gobierno civil de esta provincia el Real Decreto convocando al cuerpo el cuerpo electoral á elecciones de Diputados á Cortes y Senadores.

Publicado definitivamente en la *Gaceta* del 1.º de los corrientes, ha tardado ocho días en darse á saber en el *Boletín oficial* de esta provincia.

Las graves circunstancias porque atraviesa la Nación avocada á una guerra con un pueblo poderoso, lo que requiere todas las energías y absorbe la atención del Gobierno, explican la tardanza en haberse comunicado á esta provincia el Decreto de convocatoria.

No es la primera vez que esto sucede en Canarias, donde bajo distintas situaciones se ha dado el caso de que nos ocupamos. Sin ir más lejos en las últimas elecciones generales que tuvieron lugar en 1893, se publicó en la *Gaceta* el Real decreto de convocatoria el 5 de Febrero y no apareció en el *Boletín Oficial* sino el día 17, ó sea doce días después.

Entonces no mereció censuras esa tardanza, por más que no hubiera causa que la justificase como ahora, á los que hoy se indignan con tal motivo.

Como en aquel tiempo no eran conservadores los que mandaban... la cosa no revestía importancia.

El Sr. Alcalde de esta Capital ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, expresiva comunicación ofreciendo al Gobierno de S. M. en nombre de la Corporación y de los habitantes de esta Capital, los sentimientos de adhesión á sus patrióticas gestiones, así como á las enérgicas medidas adoptadas á propósito del conflicto surgido con los Estados Unidos del Norte-américa, á que que ha dado origen la declaración votada en aquellas Cámaras, reconociendo la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

También se ha dirigido oficialmente la misma autoridad, al Excmo. Sr. Marqués de Tenerife, comunicándole la protesta de estos habitantes por los injustificados ataques de que ha sido objeto en las Cámaras norte-americanas el ilustre caudillo, con motivo de la declaración de beligerancia.

Ayer tarde llegó en el vapor *Africa*, procedente de Las Palmas nuestro respetable amigo el Contra-almirante de la Armada, Sr. D. Segismundo Bermejo, que hoy ha seguido su viaje á Cádiz en el citado correo.

La gravedad de las circunstancias

porque la Nación atraviesa, impide al Sr. Bermejo permanecer unos cuantos días en Tenerife, como era su deseo y visitar el incomparable valle de la Orotava.

Deseamos feliz viaje al distinguido general, así como á sus compañeros de la Comisión técnica encargada de reconocer al *Filipinas* Sres. D. Pedro Peral y D. Julio Alvarez, que también regresan en el *Africa* á la Península.

La necesidad en que está la Nación de tener el mayor número posible de buques de guerra en las Costas de Cuba, hace que el cañonero *Filipinas*, á pesar de todas sus deficiencias vaya á la Habana, donde sufrirá las reparaciones que necesita.

No hay peligro, á lo que se dice, en efectuar esta travesía, por más que sea demorada. Irá el cañonero de Las Palmas á S. Vicente, de allí á la Guayana francesa, desde donde se dirigirá á la Habana.

Que Dios dé feliz viaje al *Filipinas* y que en las reparaciones que se le hagan en Cuba sea la Nación más afortunada que en las verificadas en Las Palmas.

Suma y sigue.

En San Bartolomé de Lanzarote se ha verificado la elección de concejales, habiendo triunfado los candidatos conservadores.

No ha habido protestas.

Según telegrafian á nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife*, el *World*, diario de Nueva York, hace importantes declaraciones en favor de España.

Vaya... al fin queda alguno con sentido moral en la república modelo.

No todos han de ser *linchadores* ó miembros del *trust* azucarero ó venales *politicians* que dan ciento y raya á los más acreditados *panamistas* europeos.

Hay que reconocerlo y la justicia ante todo.

Por fin se reunió el sábado último la junta municipal para aprobar, como aprobó, el presupuesto correspondiente al entrante año económico de 1896-97. Ya era tiempo.

En el último número de *El Pueblo* se publica un bien escrito artículo titulado *Nuestra Protesta*, que sentimos no poder reproducir, á causa del exceso de material.

Este artículo lleno de sanas doctrinas, fundadas en las opiniones de Bluntschli y de Fiore, esos tratadistas modernos de derecho internacional cuyas obras tienen, digámoslo así, fuerza de ley, está además inspirado en el más ardiente patriotismo.

¿Cuánto nos complace esa unidad de miras de todos los buenos hijos de España, cualesquiera que sean sus opiniones políticas!

En honor á la verdad, en esta clase de asuntos no puede haber sino dos matices: el español neto, sin distingos ni fórmulas sofisticadas y el *mambí* con sus variantes de filibusteros, laborantes y tal vez otras más atenuadas.

En esto no puede haber términos medios: el que no está conmigo está contra mí, según dijo el divino Maestro.

El viernes por la noche se suicidó un sujeto que desembarcó el capitán del vapor francés *Santa Fe*, por haber sido encontrado á bordo á los cuatro ó cinco días de navegación, sin hallarse inscripto en las listas de pasajeros.

Encontrábase enfermo de pulmonía y se ignoran las causas que lo impelieron á quitarse la vida, así como su verdadera personalidad.

Dignos de alabanza son los acuerdos del Gobierno de S. M. aprobando el proyecto y presupuesto para la regularización de los terrenos que ocupa la higuera del Jardín de aclimatación en la Villa de la Orotava, así como el proyecto y presupuesto de cerramiento de dicho terreno.

En cuanto á la primera obra, se autoriza al Ingeniero Jefe del servicio agronómico para que la lleve á cabo por administración, é importa 4.807 pesetas y la segunda se sacará en breve á subasta por la cantidad de 26.175-76 pesetas.

Los plácemes que tributamos al Gobierno por estas concesiones que acreditan, una vez más, que Tenerife salió de la postergación en que lo tenían su-

mido las situaciones fusionistas, los hacemos extensivos á nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Lorenzo García Beltrán, que con el mayor desinterés y movido, como siempre, por el patriotismo que lo caracteriza, ha activado la favorable resolución de los citados expedientes.

De nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*:

«Desde el 26, días antes de publicarse el Decreto de disolución, apareció en *El Globo* y reprodujeron varios periódicos, una *relación de distritos y diputados en la que figuran los candidatos ministeriales y los de oposición cuyo triunfo considera seguro el gobierno*.

Después de leerla y releerla con avidez, observamos que faltan en ella los de las provincias de Cádiz, *Canarias*, Granada, Valencia y Zamora.

¿Es que el Gobierno á nadie considera seguro aquí?»

Lo que se considera seguro es que la relación á que alude el colega es inexacta.

Y así lo ha declarado terminantemente la prensa conservadora de Madrid.

Por el Sr. Gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto adicional y refundido de este Excmo. Ayuntamiento, correspondiente al presente año económico.

El correo de hoy lleva las exposiciones que dirige la Comisión provincial á los ministros de Gobernación y Fomento, cumpliendo los acuerdos tomados á propuesta del vocal Sr. Casabuena.

Pídese al Sr. Ministro de la Gobernación que destine la mayor suma posible del Capítulo de Calamidades á socorrer las pérdidas ocasionadas por las recientes inundaciones de Agaete, y al Ministro de Fomento se le ruega disponga que se abrevie en lo que sea posible los trámites reglamentarios con el fin de reparar á la mayor brevedad los desperfectos ocasionados en la carretera del citado pueblo.

Son dignos de elogios los acuerdos de la Comisión provincial.

En la calle del Castillo se han colocado inscripciones en mármol que indican á los vehículos la dirección que deben tomar con arreglo al reciente bando de la Alcaldía.

Por telegrama recibido de Las Palmas se sabe que se salvó la tripulación de la barca *San Canaria* de aquella matrícula y de cuya pérdida nos ocupamos hace pocos días.

Tenemos la mayor satisfacción en consignarlo.

Háblase de un concierto sacro que trata de organizar la Compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal. Es una novedad que está llamada á tener aceptación, si se organiza debidamente.

Se encuentra en esta Capital nuestro respetable amigo, el digno Jefe del partido conservador de esta Circunscripción, Sr. Conde del Valle de Salazar.

Sea bienvenido.

Abordo del cañonero *Eulalia* se ha celebrado á las 8 de la mañana de hoy una misa de *Requiem* por el eterno descanso de las víctimas ocasionadas por el naufragio del *Reina Regente* acaecida en igual día de 1895.

A ese acto religioso asistieron todas las autoridades de Marina y el Contraalmirante Sr. Bermejo y demás individuos de la comisión técnica que fué á Las Palmas.

Para cubrir la vacante ocasionada por la defunción de D. Juan Bautista Alvarez, en la plaza de auxiliar de la secretaría de Puertos francos, ha sido nombrado D. Fernando Alvarez Rodriguez, cuya elección aplaudimos de todas veras.

Ayer se reunió la Junta de Agricultura Industria y Comercio en el despacho del Sr. Gobernador Civil, resolviendo los asuntos pendientes, entre los que se hallaba la instancia del Sr. Fernández del Castillo para la construcción de almacenes, depósito de mercancías y muelle de costa en el puerto de esta Capital y el expediente instruido por D.

Aureliano del Castillo y La-Roche sobre proyecto de almacenes, tinglados y muelles en este mismo puerto.

Hoy publica el *Boletín Oficial* la lista de las personas que constituirán la junta provincial del Censo en Noviembre de 1895, con las rectificaciones á que han dado lugar las Reales Ordenes de incapacidad y suspensión del Presidente y varios Diputados Provinciales.

Para la subasta del primer trozo de la carretera de Puerto de Cabras á Tuineje (Fuerteventura), ha sido presentado un solo pliego suscrito por D. Tomás Bosch y Sastre.

Anoche falleció en esta Capital la preciosa niña Clemencia Hardisson y Wouters, cuyo funeral tendrá lugar hoy á las 12 en la iglesia de San Francisco.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus desconsolados padres, haciéndolo además extensivo á su apreciable familia.

Por falta de número no celebró sesión anoche el Excmo. Ayuntamiento; ésta tendrá lugar de segunda convocatoria, mañana miércoles.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Africa*:

De esta Capital.—D. Francisco Moreno Picaso, D. Jorge Domínguez y 7 de familia, D. Juan Prada y 5 de familia, D. Narciso Portal Ascanio, D. Félix Cepeda, D. Francisco Pérez, D. Juan González Delgado y D. Julio Álvarez.—Total, 18.

De Las Palmas.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo, D. Pedro Peral, D. Juan Sastre, D.ª Ramona Bayo, D. José Bethencourt Cisneros, D. W. Catkorpe y un eriado, Mr. Fumichiffe y M. Lawes.—Total, 9.

## Ultima hora

Ya en máquina nuestro periódico, recibimos los siguientes telegramas de nuestra activa Agencia Tomaseti, y cuya importancia es innegable:

Madrid 10, 9 m.

El general Azcárraga publica en el «*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*» una Real orden abreviando el tiempo de las convocatorias en las Academias militares.

Por este año se suprimen las vacaciones y se fija la convocatoria extraordinaria para el 15 de Noviembre.

Muy poco se oye hablar de elecciones, á pesar de su proximidad, estando fija la atención del país en el conflicto con los Estados Unidos.

Madrid 10, 10'35 m.

El debate ha sido empeñadísimo en el Senado norte americano, con motivo de discutirse el dictamen emitido por la Comisión mixta de senadores y diputados respecto á la declaración de beligerancia.

El senador Hale, en un discurso elocuente, contestando á los defensores de los laborantes, declara que sería un crimen la guerra de los Estados Unidos con España por el indicado motivo y que esto no sucederá jamás.

Añadió que los insurrectos cubanos no deben inspirar interés alguno por ser una gavilla de criminales.

Estas declaraciones de un se-

nador tan considerado, producen impresión profunda en la Cámara.

Madrid 10, 10'35 m.

Reina gran animación en los círculos políticos de esta Corte, comentándose vivamente los incidentes ocurridos en la importante sesión celebrada ayer por el Senado norte-americano.

La cámara acordó aplazar la votación del acuerdo acerca de la beligerancia, dando largas de esta suerte al asunto.

Madrid 10, 10'40 m.

Nuevos telegramas de Washington confirman lo que he teleografiado acerca del discurso de Mr. Hale y añaden que este senador dijo que la guerra con España perjudicaría extraordinariamente á los Estados Unidos.

Insístese en que logrará evitarse el conflicto.

Los representantes de las grandes potencias europeas trabajan en ese sentido, creyendo que la guerra entre España y el Norte-América se generalizaría pronto á otras naciones, originando grandes desastres.

Tomaseti.

Sección marítima

Registro anual y mensual MARZO 9

228- 30 Vapor francés *Flachat*, de Colón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Málaga por Hardisson Hermanos.

229- 31 Vapor español *Tenerife*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para los puertos del Sur de esta isla y la Gomera, por la Compañía de navegación de Tenerife.

MARZO 10

230- 32 Vapor inglés *Afhan Peince*, de Amberes y Londres, con carga

general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Montevideo y Buenos Aires por D. Juan Croft.

231- 33 Vapor inglés *Malamba*, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Konakry por el mismo señor.

Registro civil

Marzo 9.

NACIMIENTOS

Virginia Delgado y Negrín.  
Nicolás de Fuentes y Padrón.  
Gabriela Miranda.

DEFUNCIONES

El cadáver de un hombre como de unos 30 años de edad, que falleció en el hospital civil, á consecuencia de suicidio por medio de suspensión de una cuerda al cuello; el expresado individuo procedía de nación francesa.

Patricio Rodríguez de la Rosa, de la Laguna, soltero, 24 años, Hospital civil.—Enteritis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Marzo 10.

Santo de hoy.—San Melitón.  
Santo de mañana.—San Eulogio y Santa Aurea.

Luna nueva el día 14 á las 9 y 43 m. de la mañana en Piscis. Revuelto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y después de las oraciones Nombre al Señor.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . 764'43  
Termómetro á la sombra . . . 20'6  
Tensión del vapor . . . 9'5  
Humedad relativa . . . 53'0  
Viento . . . N.  
Fuerza del viento . . . 1.  
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 0.  
Temperatura máxima de ayer . . . 22'0  
Id. mínima de anoche . . . 13'7  
Estado del mar . . . Llano  
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros. . . 0.

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de AURELIANO YANES.

MADERAS de pinsapo y spruce. Clases superiores. Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de AURELIANO YANES.

AZUFRE SUBLIMADO. Clase inmejorable. Almacenes de AURELIANO YANES.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito. Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

AZUFRE VEZZIAN De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

CAJAS para patatas y tomates. Almacenes de AURELIANO YANES.

TALLER DE HERRAJE

Con clínica médico quirúrgica, bajo la dirección del conocido profesor de Veterinaria Sr. Mota Valdivia.

Se admiten á pupilaje animales enfermos. Calle de Galcerán, frente al costado de la Maestranza. Antigua fábrica del hielo.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de AURELIANO YANES.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

1843 á 1868 por D. Miguel Villalba Hervás, con un prólogo de D. Rafael María de Labra.

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

—Ya procuraréis convencer al Jurado de vuestra inocencia....

—No tengo esperanza más que en Dios.

—Pero en lugar de obstinaros en negar, ¿porqué no os decidís á confesar el crimen, arrepintiéndos de haberlo cometido? La justicia lo tendría en cuenta.

—No puedo confesar lo que no es verdad, señor juez, pues soy inocente.

—¿No tenéis nada más que añadir en vuestro descargo?

—No señor, nada.

—¿Persistís en vuestra negativa?

—Persisto, si señor.

—Corriente. Ahora extenderán vuestra declaración para que la firméis.

Estendida ésta, fué conducida de nuevo á la prisión de Saint-Lazare.

La causa se instruyó con suma rapidez. El cura de Chevy había removido cielo y tierra con objeto de salvar á la infeliz mujer, empleando para ello cuantas influencias tenía; pero en todas partes les respondieron que se interesaba por una hipócrita indigna de inspirar el menor interés. El Juez le negó la autorización que le pidió para verla en su prisión, porque estando incomunicada no podía ver á nadie. El juez, al negarle el permiso añadió:

—Creedme, señor cura, no os ocupeis más de esa mujer, que es un monstruo de hipocresía.

El buen sacerdote empezaba á dudar de la sinceridad de su protegida y para salir de dudas empezó á tomar informes.

Todo el mundo le decía que el capataz á quien Juana Fortier acusaba había perecido entre las llamas, víctima de su celo, y si esto era cierto, Juana había cometido los crímenes de incendio, robo y asesinato. El pobre sacerdote desistió de

—No, señor juez; no es sistema de defenderme; es decir la verdad.

—¿Y á quién esperáis persuadir de esa falsedad?

—Ya os he dicho antes, señor juez, que os negaréis á creerme.

—¿Es ó no cierto que de resultas del disgusto que al señor Labroue produjo la falta por vos cometida, ó por la cual os quitó la portería, le dijisteis que le pesaría?

—Si señor que se lo dije así.

—¿No le repetísteis textualmente la misma frase al cobrador?

—Si señor, la misma exactamente.

—¿Estábais ó no en el despacho del señor Labroue el día que abandonó precipitadamente la fábrica para ir á Saint-Gervais con el objeto de ver á su hijo enfermo, y presenciásteis ó no la entrega del dinero que el cajero le entregó para que lo guardase en su arca de madera?

—Si señor, estaba delante.

—¿Es decir, que confesáis que lo presenciásteis?

—Y tanto, que se me quedó en la memoria la cifra á que ascendía el dinero entregado.

—¿Qué cantidad era?

—Ciento noventa mil francos y algunos céntimos.

—Veo que tenéis buena memoria—dijo el juez con ironía.—Por lo visto oísteis con gran atención la cifra que debía tener para vos interés sumo... Al oirla sin duda fué cuando concebisteis el proyecto de cometer el robo.

—¿No puede uno acordarse de una cifra sin por eso abrigar la menor idea de cometer un crimen?

—Y el acto de huir, como lo habeis hecho, ¿no prueba evidentemente vuestra culpabilidad?

—¡Lo que prueba es mi debilidad! Cedi cobardemente á las amenazas y á la violencia de que fui víctima.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

El magnífico vapor

**VILLE DE MACEIO**

saldrá el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará á este puerto el 24 de Marzo el rápido y magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO, nuevamente construido

**TELDE**

Se espera en este puerto el 13 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO

El grandioso y rápido vapor

**SUD AMÉRICA**

saldrá de este puerto el 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Marzo el acreditado vapor de gran marcha

**Alexandre Bixio**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

regresará de la Gomera y el Sur de esta isla á este puerto, el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,  
A. SAAVEDRA

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad en comandita)

El magnífico vapor español

**PUERTO RICO**

Saldrá de este puerto el día 15 de Marzo de 1896, para

PUERTO RICO Y LA HABANA  
admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.<sup>a</sup>**

El vapor francés

**LA GAULE**

saldrá de este puerto el día 11 de Marzo de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,  
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES**Alcohol rectificado**

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

*Hijos de Juan Yanes***LA COMPAÑÍA FABRIL  
"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

**ENCUADERNACIÓN**

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, albums, etc.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

- ¿A quién acusáis?  
—Al verdadero criminal.  
—¿Pretendéis conocerle?—exclamó el juez.  
—¡Y tanto como le conozco!  
—Decid su nombre.  
—Santiago Garaud.  
—¿El capataz de la fábrica?  
—Sí señor, el mismo.

El juez por segunda vez desde el principio del interrogatorio, se encogió de hombros.

—No habéis estado muy afortunada al defenderos atacando á quien atacais—replicó el juez desdeñosamente.—Si hay alguien á quien vuestras acusaciones no alcancen es precisamente al esforzado capataz que, víctima de su celo, pereció abrasado entre las llamas...

—Eso probaría que Dios, en su infinita justicia, si en efecto es verdad que ha muerto, no ha consentido que el miserable recogiese el fruto de sus crímenes.

—¿Os atreveríais á sostener que no ha muerto cuando hay veinte testigos que le han visto perecer?

—Me atrevo á decir la verdad.

—Pero sin probarla por supuesto...

—Tenía la prueba.

—¿Qué prueba es esa? ¿Dónde está?

—Las llamas la han reducido á cenizas al quemar el pabellón de la portería.

—¿Es decir, que esa prueba no existe?

—No señor.

—¿Y no tenéis argumentos de más peso que aducir en apoyo de vuestra defensa?

—¿Queréis oírme? ¿Queréis que os lo refiera todo tal y como ha pasado?

—Hablad.

Juana contó punto por punto lo ocurrido; pero, por desgracia, la impresión que en el juez produjo fué diametralmente opuesta á la del sacerdote, su hermana y el pintor. La expresión conmovedora de su rostro, su voz alterada y conmovida habían convencido de su inocencia á aquellas tres persona. Pero el magistrado, prevenido contra ella, la oyó con una sonrisa desdeñosa é incrédula.

Así es que, cuando acabó de hablar, le dijo con sorna:

—Os felicito por vuestra fecunda imaginación; pero lo que habeis forjado es un relato más romántico que verosímil...

—¿Es decir—dijo Juana,—que no creéis lo que os digo?

—¡Para creeros necesitaría haber perdido la razón!... La novela que me acabais de referir no tiene pié ni cabeza. ¿Pretendéis hacerme creer que al leer la carta que decís os escribió Garaud no le disteis ninguna importancia, hasta el punto de hacer con ella una pelota y arrojarla á un rincón? ¿Queréis hacerme creer que vos, que tanto tenéis que agradecer al señor Labroue, véis que lo asesinan en su propia casa entregada á las llamas, y en lugar de permanecer en vuestro puesto para esclarecer á la justicia, denunciando al verdadero criminal, que sólo vos sabéis quién es, huis cobardemente?... ¡Vamos, vamos! ¿Es esto lógico? Lo que hay es que vos os habeis dicho: *Santiago Garaud ha muerto... Pues voy á acusarle como autor del delito, que á fe que no ha de resucitar para desmentirme.*

XXXI

—Lo que me decís, señor juez, no me sorprende—añadió Juana con desaliento,—pues me lo he repetido yo cien veces... Que no puedo probar lo que digo, ya lo sé; y si mi acento no es el de la verdad y no resplandece en mis palabras, estoy perdida sin remedio.